



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 022/2012
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 07 DE AGOSTO DEL 2012
HORA : 09:40 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. HECTOR GARCIA SANDOVAL
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
- 07.- VARIOS

1.- **OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:**

NO HAY

2.- **CORRESPONDENCIA:**

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

3.- **CUENTA SR. PRESIDENTE:**

NO HAY.

4.- **CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:**

NO HAY.

5.- **CUENTAS COMISIONES**

NO HAY.

6. - **PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN**

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Municipalidad:

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
13	03				Transferencias para Gastos de Capital De Otras Entidades Públicas De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo ¹	
		002			OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL DE LA SUBDERE	58.836
			999		Asignación de Recursos del Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal Según Ord. N° 3096 del 09-07- 2012 de SUBDERE.	58.836
TOTAL INGRESOS						58.836

AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
29	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS TERRENOS Prog. Gestión	36.000
	03				VEHÍCULOS Prog. Gestión	22.836
TOTAL GASTOS						58.836

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
08	02				OTROS INGRESOS CORRIENTES	
		005			MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS	1.000
		006			REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS	1.000
	04				FONDOS DE TERCEROS	
		001			ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGAD	500
		999			OTROS FONDOS DE TERCEROS	<u>500</u>
TOTAL INGRESOS						<u>3.000</u>

AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
24	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS A OTRAS MUNICIPALIDADES	
		100	001		MULTAS RMNP 80% OTRAS MUNICIPALIDADES	1.000
			002		MULTAS RMNP 30% OTRAS MUNICIPALIDADES (TAG)	1.000
26	04				OTROS GASTOS CORRIENTES	
		001			APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADA	500
		999			APLICACIÓN OTROS FONDOS DE TERCEROS	<u>500</u>
TOTAL GASTOS						<u>3.000</u>

3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
21					GASTOS EN PERSONAL	
	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	
			004		PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	177
					HONORARIOS MONITOR DE DEPORTES PROG. RECREACIONALES	
TOTAL AUMENTO						177

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	07				PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	
			001		SERVICIOS DE PUBLICIDAD PROG. CULTURAL	12
	09				ARRIENDOS	
			999		OTROS PROG. RECREACIONALES	165
TOTAL DISMINUCIÓN						177

080/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Municipalidad.

A continuación, siendo las 10:10 horas se retira el Sr. Presidente por tener una urgente reunión en la Gobernación Provincial de Ñuble y pasa a presidir el Concejal Sr. José Torres Umaña. No obstante, el Sr. Presidente Sr. Fernando Chávez Guíñez, señala que cualquier tema que requiera su presencia lo pueden conversar una vez que vuelva tipo 12:00 a 13:00 horas

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación:

1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS POR MAYOR INGRESO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>INGRESOS</u>						
05	03	003	001		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Subsecretaría de Educación Subvención de Escolaridad	1.169
TOTAL AUMENTO						1.169

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>GASTOS</u>						
21	01	003	002	002	<u>GASTOS EN PERSONAL</u> PERSONAL DE PLANTA Asignaciones por Desempeño Desempeño Colectivo Asignación Variable por Desempeño Colectivo (Jose Lopez y Rosa Lucares)	1.169
TOTAL AUMENTO						1.169

**2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR INGRESO SUBVENCION INTEGRACION**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					INGRESOS	
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
	03				De la Subsecretaria de Educación	
		003			Subvención de Escolaridad (Reliquidacion Integracion)	9.600
			001			
					TOTAL AUMENTO	9.600

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					GASTOS	
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	
		002			Cursos de Capacitación	6.000
		999			Otros (Integracion)	3.600
					TOTAL AUMENTO	9.600

**3) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL
PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					GASTOS	
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	09				ARRIENDOS	
		003			Arriendo de Vehículos	3500
					(Fondos SEP)	
					TOTAL AUMENTO	3.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
					GASTOS	
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
		999			Otros	3.500
					TOTAL DISMINUCION	3.500

081/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación.

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud respecto a lo habitual que esta ocurriendo la ausencia del Presidente en Sesiones de este Concejo, ya que en esta oportunidad él tiene 7 puntos que tratar que requiere la presencia del Presidente titular; por lo tanto, los dejará pendiente. No obstante, señala que el Concejal Sr. José Torres en la sesión anterior lo planteó y él desea nuevamente plantear la necesidad de realizar la reunión con el SECPLAN para ver o tratar el tema del Plan Seccional y que él considera que a todos les ha faltado un poco de seriedad respecto a este tema y que se debería exigir realizar dicha reunión por la importancia de esta materia.

A continuación, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud por la escasa información de que han tenido de actividades municipales que se han realizado, inquietud expuesta en otras oportunidades anteriores; ya que se han informado por otras fuentes de actividades, como la premiación del Campeonato de Rayuela y la Celebración del Día del Niño. Señala que no importa que no se les invite, pero que al menos se les informe.

A su vez, manifiesta que le habría gustado tener respuesta del Alcalde respecto a la inquietud del Concejal Sr. Manuel Guzmán respecto al Programa del Día del Dirigente, como también del Presupuesto para trasladar la Chancadora a otro lugar y que otro tema que le habría gustado conversar con el Presidente tiene que ver con el Proyecto de la Plaza Activa de Los Lleuques, porque nunca se ha mencionado que es un proyecto gestionado por él con su Consejero Regional, a diferencia que todas las veces que los otros Concejales han realizado una gestión similar, sí se ha hecho mención y se ha dejado constancia en Acta.

Respecto a la ausencia del Sr. Presidente, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que tiene claro que el Alcalde no le gusta estar ausente de estas reuniones, pero ha habido circunstancias que le han impedido estar presente, como ha ocurrido en esta oportunidad, lo que impide tratar temas que sólo estando él presente se pueden tratar o aclarar.

Por lo tanto, los señores Concejales concluyen solicitarle al Sr. Alcalde programar una reunión para hoy en la tarde o mañana, para analizar diversas materias de interés municipal y de beneficio para la comunidad, como el Plan

Seccional o el Plan Regulador por ejemplo. Se deja establecido que no se esta cuestionando su ausencia en Sesiones, por cuanto se tiene claro que no existe impedimento, ya que su ausencia esta prevista en la legislación vigente y si ésta ocurre, debe presidir el Concejal más votado.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que respecto a la reparación de los caminos en su sector se ha trabajado muy bien, que la persona a cargo de los vehículos ha dado muy buen resultado, que incluso lo ha visto trabajando en la Retroescavadora. A su vez, plantea que el tema de la basura en Recinto y Los Lleuques sigue colapsado los estacionamientos de los vehículos con las ramas cortadas por COPELEC.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea que aún no se han reparado luminarias en Recinto y Los Lleuques, problema que existe desde hace bastante tiempo, el cual se lo expuso al Sr. Sergio Molina y que el Contratista Sr. Parra quedó de ir a repararlos y que aún no ha ido.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que lo expuesto por el Sr. Presidente respecto a los recursos recibidos como incentivo por la buena gestión municipal de M\$ 58.836.- por parte de la SUBDERE, es algo muy relevante y digno destacar, porque sólo 3 comunas de Ñuble habrían recibido estos recursos por este concepto, según lo manifestado por el Sr. Alcalde, en referencia a los recursos que fueron distribuidos en Modificación Presupuestaria aprobados en esta Sesión , que según lo informado por el Sr. Alcalde se destinarían a la compra de terreno para canchas de fútbol para algunos Clubes Deportivos, lo que saldaría una deuda histórica que se tiene con los deportistas. A su vez, señala que es importante gestionar el compromiso con los clubes, que habría que comprometerlos, porque cuando es el Municipio que compra, el precio se duplica o triplica.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea que la comunidad o vecinos de la Villa 1° de Mayo le solicitaron gestionar junto al Concejo Municipal la construcción de una Garita Peatonal, en Avda. A. Prat, frente al Internado, por lo que solicita apoyar esta iniciativa, ya que es de imperiosa necesidad que los vecinos de ese sector tengan una Garita Peatonal para protegerse de la lluvia en Invierno y el calor en Verano.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea su inquietud respecto a que frente al Departamento de Educación aún quedan rejillas y que hace algunos días fue testigo del accidente de un vehículo que quedó atrapado en las rejillas.

El Concejal Sr. Héctor García señala que en esta oportunidad no tiene tema que exponer, pero que desea manifestar, con mucho respeto, su complacencia de integrar este Concejo Municipal del cual tiene muy buenas referencias, como también de las personas que lo integran, que su deseo y espíritu es poder ser un aporte y contribuir al buen trabajo de este Concejo en beneficio de la comunidad.

El Presidente (S) Sr. José Torres le da la bienvenida al Concejal Sr. Héctor García y le manifiesta que interpretando el sentir de los demás Concejales, es muy grato contar con su presencia y cree que sin duda alguna se integrará plenamente a este Concejo Municipal que tiene una forma de trabajo en equipo, ya que a todos los inspira un objetivo común, que es estar al servicio de la comunidad, independiente de las diferencias partidistas o políticos.

A continuación, el Sr. Presidente (S), en relación a lo expuesto por el Concejal Sr. Roberto Oyarce respecto a actividades municipales realizadas a las cuales no fueron invitados y no tuvieron conocimiento oportuno, manifiesta que comparte plenamente dicha inquietud. Agrega, que pensaba que con la contratación del Relacionador Público se iba a subsanar ese déficit que se tenía.

En otra materia, el Presidente (S) señala que el Domingo recién pasado, en Loma Alta, se informó que tenían unas platas para la compra de un terreno ofrecido por el Alcalde, materia vista en esta Sesión; por lo que considera que los Concejales debieran ser los primeros en conocer las noticias y no por personas de la comunidad y que también los del Club Magallanes le comentaron que tenían M\$ 3.500.- para la compra de un terreno, ofrecido por el Alcalde, por lo que reitera que debieran decirle al Alcalde que primero les informe a ellos, como Concejales, situación o inquietud que comparten los demás Concejales, es decir que primero se las informe a ellos. A su vez, el Sr. Presidente (S) señala que respecto al Plan Seccional es de suma importancia e interés que se vuelva a analizar a la brevedad, ya que no existe Plan Regulador en Pinto, sino que existe un plano que limita lo URBANO de lo RURAL y un Plano Seccional en el sector cordillerano, desde Recinto a Las Termas y según el SECPLAN existe la posibilidad de ampliar el límite Urbano en Pinto, por lo que es importante tener cuanto antes una reunión con el SECPLAN.

Respecto al último Informe de Ejecución Presupuestaria, el Presidente (S) señala que lo analizó y considera que esta bien respecto al Presupuesto inicial que aprobaron, el cual se ve incrementando considerablemente, lo que ha permitido funcionar a la fecha. Agrega, que lo que le preocupa es que a Educación se le ha entregado a Junio el 82% de lo Presupuestado para el periodo año 2012 y en Salud el 58%, situación que es preocupante.

En otra materia, el Sr. Presidente (S) plantea su inquietud respecto a la necesidad de hacer un reestudio de la actual Ordenanza Municipal, que data desde hace muchos años; principalmente en lo que dice relación con mejorar el servicio de aseo y retiro de sólidos domiciliarios, a objeto perfeccionar estos servicios , para lo cual se requieren más recursos; por lo tanto, hay que cumplir con la Ley de Transparencia, lo que permitiría traer ingresos aún no contemplados para hacer frente a estas necesidades, especialmente en las zonas de Las Trancas y Las Termas.

Respecto a Oficio y nómina enviada por el Tesorero Municipal y que dice relación con petición de caducar Patentes Comerciales, se deja pendiente para una próxima Sesión y remitirles copia de dicho Oficio y nómina a los señores Concejales, a objeto lo puedan analizar con antelación para mejor resolver.

082/2012

A continuación, previo análisis de lo solicitado por la Asociación Chilena de Municipalidades, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la Modificación de los Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:30 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 022/2012
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. HECTOR GARCIA SANDOVAL

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal